



MUNICIPALIDAD DE QUILLON

Doc. 158.030

DECRETO DE PAGO
MUNICIPALIDAD

DECRETO N° 1048
QUILLON, jueves 8 mayo 2014

VISTOS

- 1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL TEXTO REFUNDIDO DE LA LEY 18.695 MODIFICADA POR LA LEY 19.130 DEL 19 DE MARZO DE 1992 Y SUS POST.MODIFICACIONES
- 2.- EL DECRETO ALCALDICIO N° 1055 DE FECHA 04/12/2013.- QUE APRUEBA EL PRESUPUESTO MUNICIPAL PARA EL AÑO 2014.-
 - EL COMPROBANTE CONTABLE 0-1342
 - LA OBLIGACIÓN PRESUPUESTARIA ,6-91
 - LA PREOBLIGACIÓN ,5-274

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES):MARDONES SANDOVAL ROGELIO ARTURO

RUT [REDACTED]

LA SUMA DE \$:90.000

Y SON:NOVENTA MIL PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

CANCELA BOLETA DE HONORARIOS N° 141 POR \$ 100.000.- DE ROGELIO ARTURO MARDONES SANDOVAL, POR ASESORIA ESPECIALIZADA EN HORATLIZAS DE INVIERNO, ESTABLECIMIENTO DE PARCELAS DEMOSTRATIVAS, SEGUN FICHA N° 19 DEL PRODESAL II.



CONTABILICESE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO	DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
2152401999002001	320501	Capacitación y Acciones Fc	100.000		10160855-7	B-141
1110204		Cta.Cte N° 52509000018 For		90.000	10160855-7	C-
2141103		Retencion 10%		10.000	10160855-7	B-141

TOTALES : 100.000 100.000



DIRECTOR ADM. Y FINANZAS



SECRETARIO MUNICIPAL



ADMINISTRADOR MUNICIPAL

CTA. CTE.
52509000018

CHEQUE N°
01730

NOMBRE NORINA DE PAGO.
R.U.T. N° 2097263

EGRESO N° 1048.

FECHA DE PAGO 13/05/14

FIRMA



V. B° TESORERO

RECIBI CONFORME